



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

FUNCIONALIDAD FAMILIAR, CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES  
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2024

**Línea de investigación:**

**Educación para la sociedad del conocimiento**

Trabajo Académico para optar el título de Segunda Especialidad en Terapia

Familiar Sistémica

**Autora**

Bazan Quiñe, Roxana Ofelia

**Asesora**

Serna Cuchca, Jeannett

ORCID: 0000-0002-4100-8469

**Jurado**

Durand Espejo, Leonor Alcira

Valcárcel Aragón, Mario Sabino Rodolfo

Otoya Ramirez, Hilda Rosa

**Lima - Perú**

**2025**



# Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad en Terapia Familiar Sistémica

## INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	2%
3	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="https://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Pontificia Bolivariana Trabajo del estudiante	<1%
6	Submitted to Universidad Catolica de Avila Trabajo del estudiante	<1%
7	<a href="https://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="https://repositorio.unfv.edu.pe:8080">repositorio.unfv.edu.pe:8080</a> Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

INTERVENCIÓN SISTEMICA EN UNA PAREJA CON PROBLEMAS EN LA  
COMUNICACIÓN

Línea de investigación:  
Educación para la sociedad del conocimiento

Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad en Terapia  
Familiar Sistémica

Autora:

Bazan Quiñe, Roxana Ofelia

Asesora:

Serna Cuchca, Jeannett  
ORCID: 0000-0002-4100-8469

Jurado

Durand Espejo, Leonor Alcira

Valcárcel Aragón, Mario Sabino Rodolfo

Otoya Ramirez, Hilda Rosa

Lima – Perú  
2025

### **Dedicatoria**

A mi hermana Sandra que desde el cielo me cuida. A mis padres y sobrino Sebastián que amo tanto. Y a mi amiga Analy por su motivación y apoyo incondicional

### **Agradecimiento**

En primer lugar, agradezco a Dios. En segundo lugar, agradezco a mi profesora Jeannett Serna Cuchca por su apoyo, paciencia y motivación. Y en tercer lugar a todas las personas que colaboraron para la realización del Trabajo Académico.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	6
ABSTRACT.....	7
I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1.Descripción del problema.....	11
1.2.Antecedentes .....	12
1.2.1. Antecedentes internacionales.....	13
1.2.2. <i>Antecedentes nacionales</i> .....	18
1.3.Fundamentación teórica .....	21
1.3.1. Concepto sistémico de familia .....	22
1.3.2. La pareja .....	22
1.3.3. Comunicación en la pareja .....	23
1.3.4. Modelo Sistémico .....	25
1.3.5. <i>La pareja como subsistema familiar</i> .....	27
1.3.6. <i>Intervención sistémica en la pareja</i> .....	29
1.4.Objetivos.....	29
1.4.1. <i>Objetivo general</i> .....	30
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	30
1.5.Justificación .....	29
1.6.Impactos esperados del trabajo académico .....	32
II. METODOLOGÍA.....	34
2.1.Tipo de investigación.....	34
2.2.Instrumento y recolección de datos.....	34
2.3.Desarrollo del Plan de Intervención de las sesiones de terapia. ....	35
III. RESULTADOS.....	50
IV. CONCLUSIONES .....	52
V. RECOMENDACIONES.....	53
VI. REFERENCIAS.....	54
VII. ANEXOS .....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Primera sesión de intervención .....	36
Tabla 2. Segunda sesión de intervención .....	39
Tabla 3. Tercera de intervenció .....	42
Tabla 4 Cuarta sesión de intervención .....	44
Tabla 5. Quinta sesión de intervención .....	48
Tabla 6. Sexta sesión de intervención .....	60

## RESUMEN

En la presente intervención de enfoque sistémico, se aborda la situación de una pareja unida por matrimonio civil y religioso, con cinco años de relación. El esposo, de 40 años, y la esposa, de 36, han mantenido respeto y aprecio mutuo, aunque no tienen hijos. Desde hace un año, la confianza y el diálogo se han deteriorado por dificultades comunicativas y la sospecha de una infidelidad, expresada por la esposa, a quien llamaremos Amparo. Ella sostiene que su esposo, Raúl, fue infiel como forma de escape ante la rutina y los conflictos previos. Se identificaron problemas como engaño, discusiones constantes, agresiones verbales y descalificaciones, que han hecho la convivencia insostenible. Mientras Amparo desea restaurar la relación, Raúl manifiesta querer finalizarla. A raíz de estos conflictos, la pareja buscó apoyo terapéutico. La intervención se desarrolló en seis sesiones durante un mes, bajo el enfoque sistémico estructural. Este proceso permitió analizar la dinámica del subsistema conyugal y su respuesta ante las acciones individuales, lo que facilitó comprender las causas profundas del conflicto. A través del abordaje estructural, se evidenció cómo los patrones de comunicación disfuncionales afectaban la relación y se trabajó en la reestructuración de estos. Como resultado, se logró fortalecer el lazo afectivo que los unió originalmente y avanzar en la superación de la crisis. La intervención permitió visibilizar los recursos de la pareja, así como las posibilidades de cambio, favoreciendo un espacio de reflexión conjunta y toma de decisiones informada respecto al futuro del vínculo.

*Palabras claves:* intervención sistémica; pareja; comunicación

### **Abstract**

This systemic-focused intervention addresses the situation of a couple married both civilly and religiously, with a five-year relationship. The husband, 40, and the wife, 36, have maintained mutual respect and appreciation, although they have no children. Over the past year, trust and communication have deteriorated due to ongoing difficulties and the suspicion of infidelity, expressed by the wife, referred to here as Amparo. She believes her husband, Raúl, was unfaithful as an escape from routine and long-standing conflicts. Issues identified in the relationship include deceit, recurring arguments, verbal aggression, and demeaning language, which have made cohabitation unbearable. While Amparo wishes to restore the relationship, Raúl has expressed a desire to end it. In light of these conflicts, the couple sought therapeutic support. The intervention consisted of six sessions over the course of one month, using a structural systemic approach. This process made it possible to analyze the dynamics of the marital subsystem and its responses to individual actions, providing insight into the root causes of the conflict. Through the structural approach, dysfunctional communication patterns were identified and addressed. As a result, the emotional bond that initially brought them together was strengthened, and progress was made in overcoming the crisis. The intervention also helped reveal the couple's internal resources and potential for change, promoting a space for joint reflection and informed decision-making about the future of their relationship.

*Keywords:* systemic intervention; couple; communication

## I. INTRODUCCIÓN

El enfoque terapéutico centrado en la estructura familiar surge a mediados del siglo XX gracias a Salvador Minuchin, quien plantea que los procesos dentro de un sistema se expresan a través de su configuración en el tiempo. Este modelo analiza al individuo dentro de su contexto y busca establecer una estructura funcional en cada persona.

La terapia estructural sistémica está orientada a trabajar con familias y parejas, abordando patrones de interacción disfuncionales en sus relaciones. Se fundamenta en la teoría sistémica, la cual considera a las personas y sus dificultades desde una perspectiva relacional y contextual. Además, en el ámbito de la terapia de pareja, este enfoque promueve el desarrollo de habilidades individuales que faciliten la búsqueda de soluciones a sus conflictos.

Cada relación de pareja es única y posee una dinámica compleja que involucra aspectos específicos, como la exclusividad emocional, la fidelidad y los compromisos afectivos, elementos que no están presentes en otras relaciones interpersonales (Vidal et al., 2012). La pareja constituye un subsistema conyugal dentro del sistema familiar, interactuando con diversos subsistemas. Para comprender su funcionamiento, es necesario analizar su dinámica desde el enfoque estructural (Minuchin, 1998), ya que este modelo permite examinar tanto los aspectos sociales y emocionales como los patrones comunicativos dentro de la relación. Además, ofrece una visión integral sobre la construcción de la realidad, las contradicciones cognitivas y conductuales, y las problemáticas que pueden presentarse.

En esta misma línea, Martínez-Álvarez et al. (2017) sostienen que las relaciones afectivas e íntimas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo psicosocial de hombres y mujeres, influyendo directamente en su bienestar. Dependiendo de la calidad de la interacción, estas pueden generar efectos positivos o negativos en la salud emocional y física. Si bien las relaciones de pareja pueden estar sujetas a conflictos, cuando son funcionales,

proporcionan apoyo emocional, contribuyen a la identidad individual y fortalecen la competencia social y el bienestar físico.

Uno de los principios de la terapia estructural es evitar la atribución de culpa a un solo miembro de la pareja ante los problemas que surgen en su dinámica socioafectiva. En su lugar, se enfoca en erradicar el lenguaje descalificador y deconstruir creencias arraigadas en el pasado, promoviendo la responsabilidad individual de cada integrante para construir un entorno saludable, con menores niveles de malestar en relación con los conflictos iniciales.

Por otro lado, Ponce (2020) señala que la terapia sistémica busca transformar la percepción de la realidad en los pacientes, con el propósito de mejorar su bienestar y ayudarles a afrontar sus dificultades. A través del modelo estructural, se potencia el reconocimiento y fortalecimiento de habilidades socioafectivas aplicadas dentro del entorno biopsicosocial. Este enfoque incluye la exploración de roles y jerarquías, la modificación de la estructura de la relación, la reformulación de los patrones comunicativos y el establecimiento de límites y estrategias de acción, lo que favorece la cohesión de la pareja. Al abordar los problemas desde una óptica sistémica, se pretende modificar la dinámica de la relación y generar un ambiente más equilibrado y funcional para ambos.

Desde esta perspectiva, Mateu (2015) afirma que la terapia estructural considera a la pareja como un sistema regido por normas establecidas a partir de las interacciones entre sus miembros, en lugar de centrarse en características individuales. La comunicación cumple un rol esencial en este proceso, ya que define los patrones relacionales que organizan y estructuran el vínculo.

La comunicación efectiva es un pilar fundamental en cualquier relación interpersonal. Cuando esta se ve afectada dentro de una pareja, pueden surgir conflictos y dificultades que impactan significativamente en la estabilidad y calidad de la relación. La incapacidad para

expresar emociones, pensamientos y necesidades de manera clara y respetuosa puede generar malentendidos, resentimiento y una creciente distancia emocional entre los integrantes de la relación.

El presente estudio de caso único se enfoca en analizar un problema recurrente en las relaciones de pareja: la deficiente comunicación. La intervención sistémica se presenta como una alternativa terapéutica eficaz para ayudar a las parejas a superar estos desafíos y fortalecer su conexión emocional. La terapia sistémica parte de la premisa de que los problemas de comunicación y las dinámicas disfuncionales no son el resultado exclusivo de dificultades individuales, sino que emergen dentro de sistemas de interacción complejos.

En este contexto, la intervención terapéutica se desarrolla desde el modelo estructural, aplicado a una pareja que presenta problemas en su comunicación. Inicialmente, se describirá la problemática actual de la pareja para luego revisar estudios tanto nacionales como internacionales que respalden la investigación. Posteriormente, se establecerán los objetivos de la intervención, se analizarán los resultados obtenidos y, finalmente, se expondrán las conclusiones y recomendaciones.

El presente trabajo académico se estructura de la siguiente manera:

- Capítulo I: Se detalla la descripción del problema, se presentan los antecedentes nacionales e internacionales, los objetivos, la justificación y el impacto esperado del estudio.
- Capítulo II: Se expone el diseño metodológico, incluyendo el marco temporal y espacial, la población de estudio, las técnicas e instrumentos utilizados y el procedimiento desarrollado.
- Capítulo III: Se presentan los hallazgos de la investigación.
- Capítulo IV: Se desarrollan las conclusiones del estudio.
- Capítulo V: Se plantean las recomendaciones finales..

## 1.1. Descripción del problema

La intervención terapéutica se llevó a cabo con una pareja que lleva cinco años de matrimonio, conformada por Raúl, de 40 años, y su esposa Amparo, de 36 años, quien actualmente está embarazada con cinco meses de gestación. Ambos decidieron acudir a terapia con el propósito de encontrar una solución saludable a los conflictos que enfrentan.

Amparo señala que desde hace aproximadamente un año han experimentado dificultades en la comunicación, lo que ha generado constantes discusiones caracterizadas por un tono de voz elevado, descalificaciones, intolerancia y reclamos recurrentes, principalmente debido a sospechas de infidelidad por parte de su esposo. Esta situación ha afectado gravemente la convivencia, volviéndola insostenible. Mientras que Amparo desea salvar su relación, Raúl ha expresado su intención de ponerle fin. Ante la complejidad de su situación actual, la pareja tomó la decisión de iniciar un proceso de intervención terapéutica.

En cuanto a su historia familiar, Amparo menciona que sus padres están separados debido a que su padre tenía una actitud machista y ejercía maltrato hacia su madre. Además, cuenta con una hermana mayor de 39 años, quien se divorció hace cinco años de su esposo y no tuvo hijos. Amparo expresa su temor a repetir la historia de su familia, ya que no desea divorciarse como sus padres ni como su hermana. Asimismo, reconoce que mantiene conflictos con la madre de Raúl.

Por su parte, Raúl comenta que es hijo único y que sus padres continúan casados, con quienes mantiene una relación cercana y armoniosa. Además, menciona que fue criado con mucha permisividad y que sus padres siempre lo han consentido. Sin embargo, admite que su relación con la madre de Amparo no es buena.

## - **Formulación del problema**

### a. Problema general

¿Cuál es el impacto de la intervención terapéutica basada en el modelo sistémico estructural en la dinámica de parejas con dificultades en la comunicación?

### b. Problemas específicos

¿De qué manera la intervención terapéutica mediante el modelo sistémico estructural contribuye al fortalecimiento de una relación de pareja basada en la interacción positiva y el reconocimiento mutuo?

¿Cómo influye la intervención terapéutica desde el enfoque sistémico estructural en la creación de nuevas formas de socialización dentro de la pareja, favoreciendo el compromiso, la comunicación y la conexión emocional?

## **1.2. Antecedentes**

### *1.2.1. Antecedentes internacionales*

Espinal (2022) llevó a cabo un estudio con el objetivo de examinar las intervenciones terapéuticas fundamentadas en el Modelo de Terapia Estructural en una pareja que buscó orientación debido a dificultades en su relación. Los conflictos principales incluyen desacuerdos y problemas en la delimitación de roles, especialmente en lo referente a la interferencia entre el subsistema parental —representado por la madre de la esposa— y la unidad conyugal conformada por los esposos.

Estas tensiones impactan de manera significativa en la comunicación de la pareja, así como en la definición de normas y reglas familiares relacionadas con la crianza de su hija pequeña. Desde el inicio de la relación, han enfrentado dificultades maritales constantes. La esposa adopta una actitud exigente y crítica hacia su cónyuge, mientras que simultáneamente permite una intromisión excesiva por parte de su madre, con quien comparten el mismo hogar.

El esposo percibe que su pareja mantiene una postura subordinada e incluso sumisa frente a su suegra, lo que ha generado una dinámica de poder desbalanceada. Esta situación

también repercute en su hija, quien experimenta confusión respecto a los roles de sus padres y abuelos. Dentro del núcleo familiar, los abuelos ejercen la mayor autoridad, relegando al esposo a un papel de menor jerarquía, ubicado solo por encima de la niña.

Como consecuencia, se generan ambigüedades en la estructura jerárquica de la familia, lo que desemboca en una lucha constante por establecer límites y roles definidos. Este conflicto persistente crea un ciclo de tensión que agota emocionalmente a todos los integrantes del sistema familiar, tanto a los miembros de la familia de origen como a los de la familia actual.

Rodríguez (2022) llevó a cabo un estudio de caso en una pareja con 28 años de matrimonio, conformada por los esposos y sus dos hijos varones, uno de 27 años y otro de 13. La pareja resalta el valor y respeto que otorgan tanto al matrimonio civil como al religioso. Residen en una vivienda que lograron construir con esfuerzo y han sido un soporte mutuo a lo largo de su relación.

En sus primeros años, la convivencia fue armoniosa; sin embargo, en 2021 se produjo una crisis debido a una infidelidad cometida por el esposo, lo que desencadenó múltiples conflictos. A raíz de este episodio, surgieron mentiras, discusiones, agresiones y ofensas, deteriorando gravemente la relación hasta el punto de volver la convivencia insostenible. Mientras que la esposa manifiesta su intención de separarse, el esposo busca recuperar la relación.

La terapia de pareja se centró en fortalecer la comunicación, aspecto clave para la convivencia. Asimismo, se identificó que la esposa estaba atravesando un duelo no resuelto, experimentando un profundo dolor debido a la traición sufrida. Para abordar la problemática, se implementaron seis sesiones de psicoterapia basadas en el enfoque estratégico de la terapia sistémica estructural.

Como resultado de la intervención, se logró una reestructuración positiva en la relación de pareja. Se establecieron nuevos acuerdos, incorporando valores fundamentales como el respeto, la lealtad y la fidelidad. Estas modificaciones propiciaron un diálogo más abierto, una convivencia más equilibrada y una interacción afectiva más saludable entre ambos.

Benavides et al. (2021) llevaron a cabo un estudio cuyo propósito central fue analizar los mecanismos de conexión en las relaciones de pareja que favorecen la coevolución, mediante la implementación de prácticas democráticas dentro del sistema terapéutico. La investigación adoptó un enfoque cualitativo, sustentado en el paradigma de la complejidad y abordado desde una perspectiva sistémica, enmarcada dentro de un modelo de investigación-intervención.

El estudio se diseñó bajo la modalidad de estudio de caso múltiple, considerando a dos parejas que solicitaron acompañamiento psicoterapéutico en los Servicios de Atención Psicológica (SAP) de la Universidad Santo Tomás en Bogotá. La selección de los participantes se realizó a través de un muestreo intencional.

Los resultados obtenidos resaltan la relevancia del concepto de democracia como un eje clave para comprender y fortalecer los lazos en las relaciones de pareja. Se evidenció que la promoción de valores democráticos facilita la resolución de conflictos y fomenta procesos de transformación y desarrollo conjunto en la pareja. Asimismo, la introducción de estas prácticas no solo impactó positivamente la dinámica relacional de los participantes, sino que también influyó en la actitud y metodología de trabajo del terapeuta, optimizando el proceso terapéutico.

Pagnuti (2020) llevó a cabo una investigación sobre el abordaje de las problemáticas en familias ensambladas desde el enfoque sistémico. El objetivo principal fue analizar las dificultades más relevantes, las estrategias de intervención y los retos y limitaciones que

enfrenta la terapia sistémica en este tipo de familias dentro de una institución especializada en terapia sistémica.

Para la recolección de datos, se empleó la observación no participante y se tomaron notas de campo durante las sesiones de supervisión. Tras el análisis de la información obtenida, se concluyó que las familias ensambladas atraviesan dificultades y alteraciones en el desarrollo de sus etapas evolutivas, lo que genera expectativas poco realistas sobre su dinámica y estructura, muchas veces comparándolas erróneamente con las familias nucleares. Además, se identificó que los límites que configuran los vínculos familiares en este tipo de estructuras tienden a ser cada vez más dinámicos y flexibles.

Iglesias et al. (2019) realizaron un estudio con el propósito de desarrollar y validar un instrumento denominado Escala de Comunicación Autopercebida en la Relación de Pareja (CARP), con el fin de proporcionar una herramienta sencilla y eficaz para evaluar la comunicación en parejas. La investigación contó con la participación de 620 personas que mantenían una relación de pareja.

Para analizar la estructura de la escala, la muestra se dividió aleatoriamente en dos grupos y se aplicaron tanto un análisis factorial exploratorio (AFE) como un análisis factorial confirmatorio (AFC), utilizando un enfoque de validación cruzada. Además, para garantizar la consistencia del modelo en función del género, se llevó a cabo un AFC en subgrupos de hombres y mujeres, complementado con un análisis factorial confirmatorio multigrupo para verificar la aplicabilidad de la escala sin distinción de género.

Como resultado, se obtuvo una escala compuesta por ocho ítems organizados en dos factores, los cuales explicaban el 46.6% de la variabilidad de los datos. La escala demostró ser un instrumento confiable, con un coeficiente alfa de 0.75, y válida para ambos géneros. Este

recurso podría ser de gran utilidad en la identificación, prevención y tratamiento de conflictos en la comunicación dentro de las relaciones de pareja.

Por otro lado, Patiño (2018) llevó a cabo un estudio de caso en México utilizando la psicoterapia individual bajo el modelo sistémico. El caso abordó la situación de una mujer que, tras cuatro años de separación, se encontraba indecisa sobre la posibilidad de darle una nueva oportunidad a su matrimonio. Para la evaluación, se empleó la entrevista clínica con el objetivo de identificar sus problemas y metas terapéuticas.

Durante el proceso terapéutico, se implementaron diversas técnicas para analizar sus respuestas cognitivas y conductuales en la vida cotidiana. Entre las estrategias utilizadas destacaron la metáfora, la escucha activa, el genograma y el reencuadre. Al finalizar la intervención, se evidenciaron mejoras significativas en la comunicación y en la gestión de sus pensamientos, así como una mayor capacidad para establecer límites tanto en su sistema familiar como en su sistema conyugal.

Ruíz (2018) llevó a cabo una investigación sobre la intervención sistémica en una pareja con dificultades en la comunicación verbal y emocional. El objetivo del estudio fue desarrollar una intervención clínica desde el enfoque sistémico, aplicando la terapia estratégica estructural en una relación conflictiva debido a problemas en la comunicación dentro del sistema conyugal.

El proceso terapéutico se estructuró en cuatro etapas: evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento. Durante la intervención, se emplearon diversas técnicas sistémicas, tales como la connotación positiva, la entrevista circular, el establecimiento de límites, intervenciones conductuales y emocionales, así como el uso de metáforas. Estas herramientas permitieron llevar a cabo la terapia de manera efectiva.

La metodología utilizada fue de nivel descriptivo, con un diseño experimental exploratorio y observacional. Los resultados indicaron un progreso positivo en la pareja, evidenciado por el reconocimiento de sus patrones de relación y la implementación de cambios beneficiosos. Entre estos cambios se observó una comunicación más asertiva, una reducción en el uso de tonos elevados de voz durante las discusiones y una mejor identificación de los roles dentro de la relación conyugal y familiar, lo que permitió una mayor complementariedad entre ambos.

Asimismo, se establecieron nuevas estrategias para la expresión emocional y verbal, lo que contribuyó a la resolución de sus problemas de comunicación. Se concluyó que, a través de la intervención sistémica en el sistema conyugal, fue posible alcanzar los objetivos terapéuticos, mejorando significativamente la relación de pareja mediante una expresión más efectiva de pensamientos, emociones y sentimientos.

### **1.2.2. Antecedentes Nacionales**

Núñez y Tao (2023) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de analizar el impacto predictivo de la comunicación familiar en la alexitimia y la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo.

El estudio contó con una muestra de 444 estudiantes y se enmarcó en un enfoque aplicado, utilizando un diseño cuantitativo de tipo transversal y correlacional predictivo, lo que permitió evaluar las relaciones entre variables en un único momento del tiempo.

Para la recopilación de datos, se emplearon tres instrumentos: la **\*\*Escala de Comunicación Familiar (FCS)\*\***, la **\*\*Escala de Alexitimia de Toronto (TAS-20)\*\*** y el **\*\*Cuestionario de Violencia entre Novios - Revisado (DQV-R)\*\***. El análisis estadístico se realizó mediante los programas SPSS V24 y AMOS.

Los resultados indicaron que la comunicación familiar actúa como un predictor significativo de la alexitimia y la violencia en las relaciones de pareja, con una relación de magnitud moderada e inversa entre las variables. Esto significa que una comunicación familiar más efectiva se asocia con niveles más bajos de alexitimia y menor incidencia de violencia en las parejas estudiadas.

Espinal (2022) abordó el caso de una pareja con problemas de comunicación desde el modelo estructural, aplicando una intervención terapéutica de seis sesiones. La pareja ya experimentaba desacuerdos en su convivencia debido a la falta de comunicación y al establecimiento inadecuado de límites en su dinámica familiar. Estos conflictos no solo afectaban la relación conyugal, sino también el subsistema parental de la mujer, lo que generaba diferencias en los estilos de crianza y normativas internas entre los cónyuges y la familia de origen de la esposa.

El objetivo de la terapia estructural fue encontrar una solución a través de la reestructuración de los límites en la convivencia, estableciendo jerarquías adecuadas dentro del sistema familiar.

Los resultados mostraron que, tras la intervención, se logró una reorganización efectiva de los límites sistémicos entre la pareja y el subsistema parental. Se evidenció una mejor aceptación de los roles de cada integrante y una dinámica familiar más funcional.

Cárdenas (2022) llevó a cabo una investigación en Lima con el objetivo de diseñar un programa de intervención centrado en la comunicación para reducir los conflictos en parejas. Para ello, utilizó un enfoque prospectivo, realizando inicialmente un diagnóstico de los conflictos en relaciones de pareja.

La muestra estuvo conformada por 55 individuos con relaciones de entre 2 y 30 años de duración ( $M = 9.42$  años,  $DE = 7.25$ ), de los cuales el 32.7% eran casados, el 32.7% convivían y el 34.5% mantenían una relación de noviazgo. Para evaluar los conflictos en la pareja, se utilizó el Cuestionario de Percepción de Conflictos de Pareja (PCP-EAL), y para la creación del programa se revisó la teoría de la comunicación humana.

Los resultados del diagnóstico indicaron que el 54.5% de las parejas presentaban niveles significativos de conflictos, mientras que el 43.6% reportaba niveles intermedios. Las áreas con mayor conflicto fueron la intimidad sexual (98.2%), hábitos personales e intereses (87.3%), ámbito social (83.6%) y manejo de celos (81.8%).

Con base en estos hallazgos, se diseñó un programa de intervención orientado a mejorar la comunicación en la pareja, con una duración de 20 sesiones semanales durante 5 meses.

Espinosa y Correa (2021) realizaron una investigación con el objetivo de determinar la relación entre la percepción de conflicto en la pareja y los estilos de comunicación en parejas del Centro Poblado Mallaritos - Sullana. El estudio fue de tipo aplicado, transversal no experimental y con un diseño descriptivo correlacional.

La muestra estuvo conformada por 362 personas en una relación de pareja, a quienes se les aplicaron el Cuestionario de Percepción de Conflictos en la Pareja y la Escala de Aserción en la Pareja. Los resultados indicaron una relación significativa y directa entre la percepción de conflictos y los estilos de comunicación, con valores de Spearman superiores a 0.30 y una significancia de 0.000.

Asimismo, se encontró que los niveles de percepción de conflictos y estilos de comunicación se ubicaban mayoritariamente en un nivel promedio, sin variaciones significativas según sexo, edad o tiempo de convivencia. Se concluyó que una mayor

percepción de conflictos en la pareja se asocia con estilos de comunicación menos efectivos dentro de la muestra analizada.

Chu (2020) analizó el daño emocional y psicológico en mujeres afectadas por una infidelidad. La investigación se llevó a cabo en Nuevo Chimbote con una muestra de nueve mujeres entre 25 y 60 años. Se utilizó un “diseño cualitativo”, permitiendo categorizar, analizar y obtener información relevante sobre la experiencia de las participantes.

Los hallazgos revelaron que la infidelidad es un “evento microviolento”, el cual se aprende a través de “modelos y experiencias familiares”. Además, se identificó que la falta de una “comunicación efectiva” durante las diferentes etapas de la relación de pareja puede contribuir al deterioro del vínculo conyugal, fracturando la relación y disminuyendo la confianza mutua.

Manrique (2019) realizó un estudio de caso sobre la “intervención sistémica” en una pareja joven que había estado junta durante cuatro años. La relación comenzó tras un embarazo, lo que llevó a la pareja a casarse un año después. Sin embargo, desde el inicio del matrimonio, comenzaron a experimentar problemas relacionados con violencia verbal, sensación de aislamiento, falta de comprensión mutua y acusaciones de falta de amor.

El objetivo principal de la terapia de pareja fue reconstruir el vínculo conyugal, redefinir las reglas de la relación y mejorar la comunicación para lograr un sistema matrimonial más funcional. Además, se trabajó en la diferenciación de las familias de origen y en la revisión de las expectativas individuales dentro del matrimonio.

A lo largo de seis sesiones de terapia estratégica, la pareja logró:

- Redefinir su relación, estableciendo metas y expectativas más realistas.
- Establecer límites claros entre su nueva familia y sus familias de origen.

- Implementar nuevas reglas que fortalecieron su comunicación y relación emocional.

Los cambios logrados mejoraron la calidad del vínculo y facilitaron una comunicación más efectiva y saludable.

### **1.3. Fundamentación teórica**

#### **1.3.1. *Concepto sistémico de familia***

Hernández et al. (2006) presentan una concepción integral de la familia, abordándola desde tres dimensiones fundamentales. La primera es la dimensión relacional, que hace referencia a la manera en que se configuran los vínculos dentro del núcleo familiar, determinando así sus particularidades como sistema. La segunda es la dimensión estructural, la cual engloba elementos como la conformación de la familia, la presencia de subsistemas, los roles que desempeñan sus integrantes, los límites que la definen y las jerarquías establecidas. Esta perspectiva se centra en la organización interna y el ordenamiento del grupo familiar. Finalmente, la tercera dimensión se orienta hacia la evolución de la familia, entendiéndola como un sistema con propiedades morfogénicas que desarrolla interacciones cada vez más complejas y se encuentra en un proceso de transformación constante a lo largo del tiempo.

#### **1.3.2. La pareja**

Aunque las dinámicas de pareja han experimentado transformaciones significativas en los últimos años, continúan siendo vistas como el elemento más vulnerable dentro de la estructura familiar, pero también como uno de los más apreciados. Se les atribuyen diversas expectativas y exigencias relacionadas con sus propias necesidades, las cuales parecen intensificarse con el tiempo. Entre los distintos tipos de pareja, resalta aquella enfocada en la procreación, ya que su formación con base en su finalidad reproductiva resulta esencial para el establecimiento del núcleo

familiar. Esto permite definir lineamientos clave que aseguren la disponibilidad continua de recursos, conocimientos, experiencias y la consolidación de vínculos afectivos, entre otros factores. De este modo, la pareja tiene la facultad de organizar y proyectar metas familiares tanto a corto como a largo plazo, establecer objetivos comunes para todos los miembros del hogar, asignar roles dentro del grupo y determinar normas y principios de convivencia. En consecuencia, la pareja se convierte en el pilar fundamental que ejerce la mayor influencia y poder de decisión dentro del sistema familiar.

### 1.3.3. Comunicación en la pareja

López et al. (2013) destacan que la comunicación desempeña un papel fundamental en cualquier relación de pareja, ya que a través de ella los individuos pueden conocerse, comprenderse y, en consecuencia, fortalecer su vínculo afectivo. Es importante que ambos miembros de la pareja estén al tanto de los pensamientos, emociones y preferencias del otro para lograr un mayor entendimiento y conexión. Como un proceso interactivo, la comunicación opera en distintos niveles y se manifiesta de diversas maneras, ya sea verbal, no verbal, consciente o inconsciente.

Según Villanueva et al. (2012), la comunicación en la pareja involucra dos componentes clave: el aspecto cognitivo, que hace referencia a los pensamientos previos a la emisión de un mensaje, y el aspecto conductual, que abarca las acciones utilizadas durante la interacción. Esta definición resalta la complejidad de la comunicación en las relaciones de pareja, evidenciando que no se limita únicamente al intercambio de información, sino que abarca múltiples contextos.

Asimismo, enfatiza la necesidad de analizar los procesos cognitivos que pueden facilitar o dificultar la comunicación dentro de la relación.

Por su parte, León y Figueroa (2017) identifican los elementos esenciales para una comunicación efectiva en la pareja:

a. Diálogo:

La base de una comunicación efectiva radica en el diálogo, ya que permite compartir ideas, sentimientos y perspectivas. A través de este intercambio, se profundiza en la vida de ambos miembros de la pareja y se fortalece el vínculo entre ellos. Para consolidar una relación estable, es fundamental mantener una actitud abierta al diálogo y demostrar un interés genuino en las vivencias y opiniones del otro.

b. Escucha activa:

Escuchar no significa solo percibir palabras, sino prestar atención consciente y demostrar un interés auténtico en lo que la otra persona expresa. Comprender el mensaje subyacente detrás de las palabras contribuye a una comunicación más efectiva y a una conexión emocional más profunda dentro de la pareja.

c. Expresión de emociones:

Muchas veces, verbalizar lo que se siente puede ser un desafío. Algunas personas asumen que su pareja debería intuir sus emociones sin necesidad de expresarlas, lo cual no siempre es realista. Manifestar los sentimientos es crucial para fortalecer el conocimiento mutuo, fomentando una comunicación más honesta y abierta.

d. Respeto:

Una comunicación saludable está fundamentada en el respeto mutuo. El uso de palabras ofensivas, insultos, descalificaciones o gestos agresivos deteriora la interacción y debe evitarse en todo momento. Tratar a la pareja con consideración y cortesía contribuye a construir una base sólida de confianza y bienestar en la relación

#### 1.3.4. Modelo Sistémico

El enfoque sistémico es un modelo terapéutico que ha ganado gran reconocimiento en distintas áreas, como la terapia familiar, el trabajo social, el ámbito sanitario y el educativo. A diferencia de otros enfoques psicológicos centrados en el individuo, esta perspectiva pone énfasis en la familia como un sistema interconectado. Se fundamenta en la premisa de que los síntomas y conflictos no son exclusivos de un solo miembro, sino que emergen como resultado de dinámicas de comunicación ineficaces dentro del núcleo familiar. Por esta razón, la intervención se orienta a todo el grupo familiar con el objetivo de modificar los patrones de interacción que perpetúan los problemas. Dentro de este marco, la terapia se desarrolla entre un equipo de profesionales y la familia en su totalidad, lo que se traduce en sesiones menos frecuentes, pero de mayor duración en comparación con otros enfoques convencionales. (Feixas et al., 2016).

Garibay (2013) plantea que el enfoque sistémico parte de la premisa de que “el problema de un integrante de la familia es un problema de todo el sistema familiar” (p. 5). Esto implica que las dificultades individuales no pueden analizarse de manera aislada, sino en relación con el entorno familiar en el que surgen.

Desde la teoría de sistemas, se establecen principios esenciales que explican su funcionamiento, como la totalidad, la no sumatividad, la equifinalidad y la homeostasis. Se considera que todo sistema, incluido el humano, posee una estructura propia que influye directamente en su dinámica y evolución a lo largo del tiempo. Asimismo, se enfatiza que los sistemas interactúan de forma continua con otros mediante lo que se conoce como vínculo, el cual comienza como un lazo físico antes del nacimiento y posteriormente se convierte en una conexión psíquica. Estas interacciones se desarrollan a través de procesos intersubjetivos y esquemas comunicacionales que favorecen el entendimiento entre los miembros del sistema.

Desde esta perspectiva, se aplica el principio de complejidad, el cual reconoce no solo los elementos que conforman un sistema, sino también sus interrelaciones y los factores impredecibles que afectan su estabilidad. Se argumenta que la mente, al igual que el cuerpo y el cerebro, tiene una estructura influida por la configuración física de este último y opera dentro de una red interconectada que incide en su desempeño. En definitiva, estos planteamientos refuerzan una visión sistémica en la psicología que integra múltiples teorías y destaca la interdependencia de los fenómenos humanos. (Ortiz, 2014).

### 1.3.5. La pareja como subsistema familiar

El término pareja hace referencia a un vínculo afectivo e íntimo entre dos individuos, ya sean del mismo género (en el caso de relaciones homosexuales) o de géneros opuestos (en relaciones heterosexuales). Dicha relación se distingue por un compromiso emocional recíproco y, en muchos casos, por la convivencia compartida. Las parejas desarrollan lazos emocionales y físicos, comparten experiencias y trabajan juntas en la resolución de conflictos para fortalecer su relación. En términos generales, independientemente de la orientación sexual, las parejas presentan similitudes en cuanto al grado de compromiso, la búsqueda de cercanía emocional y la necesidad de adquirir habilidades para mantener una relación estable. Sin embargo, existen diferencias significativas, como el grado de aceptación social y el respaldo familiar, aspectos que varían en función de la identidad de la pareja. En particular, las parejas homosexuales enfrentan desafíos adicionales, como la ausencia de modelos relacionales previos y dificultades vinculadas al reconocimiento legal y social de su unión. (Espínola et al., 2017).

Según Biscotti (2006), la pareja constituye una de las relaciones interpersonales más complejas de sostener, representando un reto considerable para quienes la conforman. Además, señala que la estructura de pareja tal como se percibe en la actualidad tiene sus raíces en modelos establecidos hace siglos, lo que indica que este concepto ha evolucionado a lo largo del tiempo. Por ello, los terapeutas que trabajan bajo un enfoque sistémico deben considerar el contexto dinámico e incierto en el que las parejas se desenvuelven, a fin de abordar de manera efectiva los motivos de consulta que los llevan a la terapia.

En este sentido, la pareja se concibe como un pilar fundamental dentro de la comunidad y, a su vez, como el núcleo de la identidad individual y colectiva. Esta identidad se construye mediante una interacción constante entre lo que se expresa, lo que se recibe del entorno y las influencias externas. Asimismo, se configura un contexto de vinculación que se desarrolla en

función de los objetivos de cada miembro, teniendo en cuenta su historia, su presente y las expectativas sobre su futuro en común. (Biscotti, 2006).

En la sociedad actual, las relaciones de pareja han experimentado una transformación significativa. En un intento por evitar el sufrimiento asociado a las separaciones, muchas parejas han establecido vínculos más frágiles y vulnerables. No obstante, el amor y la manifestación de afecto continúan siendo esenciales en la vida diaria. Esta relevancia se evidencia en la multiplicidad de formas en que las parejas se estructuran en la actualidad. Las relaciones homosexuales desafían las normas heteronormativas, las uniones transnacionales reconfiguran el concepto tradicional de pareja, las relaciones Living Apart Together (LAT) redefinen la convivencia y las parejas virtuales están influenciadas por la tecnología.

Este creciente abanico de modelos relacionales exige mayor reconocimiento dentro de la sociedad, impulsando cambios culturales, sociales y familiares que validen estas diversas formas de expresión afectiva. En la era posmoderna, desde la perspectiva del construccionismo social, ha surgido un interés creciente en analizar y comprender estas nuevas realidades. Así, han proliferado estudios sobre parejas poliamorosas, swingers, LAT, homosexuales, virtuales y aquellas que optan por no tener hijos, contribuyendo a una redefinición en constante evolución del concepto de pareja. (Mora et al., 2017).

### **1.3.6. Intervención sistémica en la pareja**

Según De La Espriella (2008), aunque existen múltiples corrientes dentro de la terapia de pareja, cada una con diferentes enfoques, fundamentos, metodologías y conceptualizaciones, todas coinciden en resaltar la relevancia de la comunicación y la importancia de desarrollar estrategias efectivas para la resolución de conflictos. Los principales propósitos de la terapia de pareja incluyen:

- Abordar la queja inicial que motiva la consulta, lo cual, en muchos casos, requiere un análisis más profundo.
- Fomentar cambios que favorezcan la metacomunicación, asegurando siempre el respeto por los valores y creencias de cada integrante.
- Facilitar nuevas interpretaciones y evitar patrones de interacción rígidos que obstaculicen el bienestar de la pareja.
- Aunque no se considera un objetivo principal, procurar la continuidad de la relación parece alinearse con la expectativa de quienes han construido un proyecto de vida en común.
- En caso de que la continuidad de la relación no sea viable, propiciar una separación con el menor impacto emocional posible.

Es fundamental reconocer que idealizar en exceso a la pareja puede llevar al distanciamiento de otros ámbitos de autonomía personal, los cuales son esenciales para el desarrollo individual. Por ello, es clave considerar todos los antecedentes y factores relevantes dentro de la terapia de pareja, ya que estos pueden proporcionar pistas sobre el origen del conflicto.

Entre los beneficios del enfoque terapéutico de pareja destaca el hecho de que se trabaja con una unidad natural ya conformada, cuya dinámica está previamente estructurada y regulada por normas e interacciones establecidas. Además, este modelo permite realizar intervenciones en tiempo real, donde se pueden observar directamente las dinámicas de interacción dentro del consultorio, en lugar de basarse únicamente en relatos de los pacientes. Así, se centra en las dificultades actuales y en la forma en que estas se manifiestan en la relación. (Cuervo, 2013)

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Intervenir a través del modelo sistémico estructural en el subsistema de pareja con problemas en la comunicación.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Desarrollar una relación de pareja basada en la interacción positiva y reconocimiento mutuo.
- Generar formas nuevas de socialización en la pareja para mejorar el compromiso, la comunicación y la conexión emocional.

## **1.5. Justificación**

De acuerdo con Cuervo (2014), la comunicación desempeña un rol esencial en los procesos de mediación. En sus palabras, "la comunicación es el elemento clave que dará forma a las relaciones interpersonales y definirá los acontecimientos en cada una de ellas dentro del mundo" (p. 64). Esto implica que la comunicación es una destreza que las parejas desarrollan para afrontar sus dificultades mediante el diálogo. Dicho intercambio abarca una amplia variedad de aspectos, incluyendo respuestas emocionales, reacciones físicas, pensamientos, estímulos sensoriales e incluso las interacciones verbales entre ambos miembros de la relación.

En este sentido, la comunicación en pareja puede abordarse desde dos enfoques principales: el primero orientado a la transmisión de información, con un énfasis en la lógica y el razonamiento; y el segundo, dirigido a la persuasión, centrándose en la expresión de emociones, sentimientos y vínculos afectivos. La relevancia de la comunicación se manifiesta en todas las etapas de la relación, ya que contribuye a cimentar un lazo basado en la empatía, la comprensión mutua y el respeto. Para que el proceso comunicativo sea efectivo, es necesario desarrollar habilidades como la expresión clara de emociones, evitar confrontaciones innecesarias y priorizar la comprensión del otro. Además, la flexibilidad y la apertura para buscar apoyo profesional cuando sea requerido son aspectos fundamentales.

El autor también señala que una deficiencia en la comunicación suele ser un problema recurrente en las parejas. La falta de un intercambio abierto y asertivo puede derivar en conflictos en la relación, del mismo modo que la ausencia de expresión honesta de pensamientos y emociones, así como la poca consideración por la individualidad de cada miembro. Por ello, es esencial cultivar el interés por fortalecer la relación y consolidar valores como el respeto y la aceptación de las diferencias, lo que favorece una mayor conexión emocional en cualquier etapa de la vida en pareja.

El modelo sistémico es una perspectiva conceptual ampliamente empleada en la terapia familiar, cuya principal característica es la consideración de la familia como un sistema interdependiente, donde cada integrante influye en las interacciones y el equilibrio del conjunto. A diferencia de los enfoques tradicionales centrados en el individuo, esta perspectiva analiza la dinámica familiar en su totalidad, bajo la premisa de que los problemas y síntomas no son exclusivamente individuales, sino que forman parte de patrones comunicacionales y relacionales dentro de la familia.

En consecuencia, la terapia basada en el modelo sistémico busca modificar aquellas interacciones disfuncionales que perpetúan los conflictos, en lugar de focalizarse en el individuo como el único portador del problema. Fundamentado en la Teoría General de Sistemas, este enfoque tiene como objetivo comprender y abordar las dificultades desde una visión global e interconectada dentro del núcleo familiar (Feixas et al., 2016).

Dentro de este marco, la terapia de pareja con orientación sistémica se presenta como una alternativa eficaz para abordar los desafíos que surgen en la convivencia. Esta intervención se enfoca en comprender la dinámica relacional entre los miembros de la pareja con el fin de generar cambios que contribuyan a fortalecer la estructura de la relación. A lo largo del proceso terapéutico, se promueve la mejora en la comunicación, el refuerzo del apoyo emocional y la enseñanza de herramientas que favorezcan la estabilidad y el bienestar en la relación. Asimismo, se destaca la necesidad de normalizar el acceso a la terapia psicológica, en especial entre las parejas jóvenes, como un recurso valioso para la gestión de conflictos y el fortalecimiento del vínculo afectivo (Quilimaco, 2022).

Este enfoque terapéutico refleja la convicción de que los conflictos en la pareja pueden ser gestionados y superados mediante una perspectiva sistémica que atienda las interacciones y dinámicas presentes en la relación.

Desde la perspectiva de la Terapia Estructural, resulta esencial intervenir en el subsistema de pareja cuando existen dificultades comunicativas, ya que este aspecto influye en la dinámica familiar en su conjunto. Dado que la familia representa el núcleo fundamental de la sociedad, en su interior se identifican diversos subsistemas, siendo el de la pareja uno de los más relevantes (Platone, 2007). La presente intervención se centra en este nivel, reconociendo su impacto en la estabilidad del grupo familiar.

Carrillo (2019) enfatiza que la pareja constituye un elemento central en la formación de los sistemas humanos, pues desde esta relación se establecen los patrones de interacción que estructuran la familia. La falta de adaptación y comprensión mutua dentro de la pareja puede generar conflictos que, si no se gestionan adecuadamente, pueden extenderse y afectar otros ámbitos de la convivencia, modificando la dinámica y jerarquía familiar, lo que repercute no solo en la pareja, sino también en todos los integrantes del sistema familiar.

Cuidar la relación de pareja implica fomentar la escucha activa, la tolerancia y la aceptación mutua, así como construir un proyecto de vida en común. A medida que se avanza en la relación, es fundamental que los integrantes establezcan objetivos en conjunto, especialmente en el rol de padres, pues su labor trasciende la crianza y la educación de los hijos, abarcando también la transmisión de valores y la formación emocional. En este sentido, se debe diferenciar el sistema conyugal del parental, dado que una relación de pareja disfuncional puede afectar negativamente el ejercicio de la parentalidad y viceversa.

Por ello, el fortalecimiento de la comunicación dentro del subsistema de pareja es clave para garantizar una interacción armónica y equilibrada, tanto entre sus miembros como en el resto del sistema familiar.

## **1.6. Impactos esperados del trabajo académico**

La terapia sistémica emplea una diversidad de técnicas y estrategias metodológicas para abordar las dificultades en la comunicación dentro de la relación de pareja. Entre estas herramientas se incluyen entrevistas tanto individuales como conjuntas, observación de las interacciones en tiempo real, el uso de genogramas familiares y la implementación de dinámicas como el juego de roles. Estas metodologías permiten obtener una visión integral de la dinámica de la pareja y diseñar intervenciones ajustadas a sus necesidades específicas, lo

que convierte a este enfoque en una alternativa eficaz y flexible para tratar problemas comunicacionales en diferentes contextos y culturas.

Desde esta perspectiva, se busca resaltar la terapia sistémica como un recurso clave para afrontar los conflictos comunicativos dentro de la pareja. Este modelo se distingue por su capacidad para analizar los problemas dentro de los sistemas de interacción y modificar las dinámicas disfuncionales en la comunicación. Además, considera a la pareja no solo como un subsistema dentro de la familia, sino como un sistema autónomo con su propia estructura, reglas y roles, el cual está interconectado con el núcleo familiar y otros sistemas más amplios.

El propósito central de este estudio de caso es transformar los patrones de comunicación en la pareja y mejorar su dinámica familiar a través del enfoque sistémico. La meta es que los consultantes desarrollen habilidades para gestionar sus conductas y pensamientos respecto a la vida en pareja de manera funcional, responsable y respetuosa. Asimismo, se busca que descubran y fortalezcan elementos valiosos dentro de su relación, los cuales puedan convertirse en fuentes de motivación para fomentar una convivencia armoniosa y saludable.

## **II. METODOLOGÍA**

### **2.1. Tipo de investigación**

Este estudio de caso se lleva a cabo mediante un enfoque cualitativo, dado su carácter exploratorio, y adopta un diseño de caso único. (Hernández y Mendoza, 2020).

### **2.2. Instrumento y recolección de datos**

Se utiliza el genograma como herramienta para la recopilación de información, permitiendo evaluar la dinámica familiar y servir como base para el proceso de diferenciación de cada miembro. Además, facilita la exploración de los sistemas de creencias de la familia de origen, lo que ayuda a reconocer y analizar los patrones recurrentes en las relaciones, contribuyendo así a la identificación y comprensión de los problemas actuales.

### 2.3. Desarrollo del Plan de Intervención de las sesiones de terapia.

**TABLA 1**

*PRIMERA SESIÓN DE INTERVENCIÓN*

SESIÓN	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
1	07/08/2023	60 minutos	PAREJA Y TERAPEUTA
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el motivo de consulta.</li> <li>• Crear el contexto terapéutico</li> <li>• Coordinar horarios y tiempos de las sesiones.</li> </ul>		
<b>DESARROLLO DE LA SESION</b>			
<b>Etapas de definición del motivo de consulta</b>	<p>En la primera sesión se indagó el motivo de consulta y estableció un ambiente terapéutico colaborativo, enfocados en el bienestar de la pareja. Tras establecer las normas de la terapia, se inicia la sesión.</p> <p><b>Terapeuta:</b> ¿En qué les puedo ayudar?</p> <p><b>Amparo:</b> Ya no tenemos confianza, últimamente discutimos mucho, hemos llegado a insultarnos y gritarnos más de lo habitual, incluso el hecho de convivir se está haciendo bastante pesado, pero queremos tratar de solucionarlo.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Raúl, ¿Cómo puedo ayudarlos? ¿Está de acuerdo con lo que expresa su esposa?</p> <p><b>Raúl:</b> Desde ya hace un buen tiempo presentamos dificultades, mi esposa no confía en mí, cree que la engaño cuando llego tarde pero no es así, tenemos desacuerdos frecuentes debido a los impulsos de mi esposa, que son gritos, es poco tolerante, si es cierto que tenemos problemas.</p> <p><b>Amparo:</b> No soy impulsiva, mire usted licenciada cómo me echa la culpa de los problemas, se supone que estamos aquí para solucionarlos, casi siempre es lo mismo, por eso discutimos.</p>		

	<p><b>Terapeuta:</b> Señores, calma, estamos aquí para encontrar la mejor solución a su problema, no hay culpables, la relación es conformada por ambos, ¿el problema parte por una diferencia de pensamientos y dificultad para ponerse de acuerdo?</p> <p><b>Raúl:</b> Le comento como veo yo las cosas, es mi forma de pensar, yo quiero conseguir más ingresos económicos, la situación actual es complicada, Amparo dice que ese tiempo debemos pasarlo juntos, que si ya me aburrí de ella o tengo otra persona que se lo diga para terminar, la verdad que estoy fatigado con este tema.</p> <p><b>Amparo:</b> Entiendo que la situación económica en el país es bastante preocupante, pero siento que nuestra relación también es importante y tu no le das la debida atención, te excusas con el tema de buscar otros ingresos, será que ya no le importo pienso, evade su responsabilidad como pareja, es lo que yo pienso.</p>
<p><b>Cuestionamiento del síntoma:</b></p> <p><b>Escenificación</b></p>	<p><b>Terapeuta:</b> Raúl, Amparo antes de venir ¿qué intentaron hacer para abordar estos problemas? Quiero saber quién o qué los ha ayudado en esto.</p> <p><b>Amparo:</b> Yo lo comente con mi hermana, con mis primas, no quiero preocupar a mis padres así que no les hablo del tema.</p> <p><b>Raúl:</b> Yo no lo hablo mucha licenciada, no me gusta que sepan como llevo mi vida privada, además no sé para qué Amparo cuenta todo, si su hermana es divorciada y sus primas tienen problemas.</p> <p><b>Amparo:</b> Yo si necesito expresar como me siento, quien me consuele, además ellas deben saber porque no funciona, quizás me puedan ayudar, ellas me aconsejan.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Coménteme ¿qué le han aconsejado?</p> <p><b>Amparo:</b> Que termine mi relación, que estoy insistiendo de terca, que Raúl es terco y difícilmente cambie, que asistir aquí es perdida de dinero, total la relación ya no es la misma, que solo yo deseo arreglar mi relación.</p> <p><b>Terapeuta:</b> ¿Qué es lo que tú deseas Amparo? ¿Consideras que los problemas en su relación tienen solución?, no te sientas presionada por lo que te dicen, es tu relación.</p>

<p><b>Cuestionamiento de la realidad familiar:</b></p> <p><b>Lados fuertes de la familia</b></p>	<p><b>Terapeuta:</b> En primer lugar, felicitar a ambos por haber acudido a terapia, todas las parejas tienen problemas, muchas piensan en asistir a terapia y no lo hacen por diversas razones, pero son pocas las que toman la decisión de acudir a buscar ayuda y encontrar soluciones factibles a los problemas de pareja, a menudo creen que no habrá solución cuando ya dan todo por perdido, si ambos están aquí es porque a pesar de sus diferencias y los problemas que atraviesan quieren mejorar la relación, su convivencia y todo lo que implica, empleando una buena comunicación, desarrollando una adecuada gestión de emociones así como el control de impulsos para su propio bienestar como pareja.</p>
<p><b>Redefinición del síntoma</b></p>	<p><b>Terapeuta:</b> Todas las parejas tienen problemas, la mayor particularidad entre unas y otras, es que solo algunas están dispuestas a afrontar el problema y buscar resolverlos de forma saludable para ambas partes. Ustedes son uno de esos casos y yo los guiaré para encontrar soluciones que beneficien a todos.</p>
<p><b>Tarea:</b></p>	<p><b>Terapeuta:</b> A forma de recordar y explorar que es lo que les agrada del otro en su tiempo juntos como pareja, traer para la próxima sesión mínimo 5 aspectos.</p>

TABLA 2

## SEGUNDA SESIÓN DE INTERVENCIÓN

SESION 2	FECHA 14-08-2023	DURACION 60 MINUTOS	PARTICIPANTES PAREJA Y TERAPEUTA
<b>OBJETIVOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la tarea.</li> <li>• Observar la estructura familiar</li> <li>• Determinar el ciclo vital familiar.</li> <li>• Elaborar el genograma</li> </ul>			
<b>DESARROLLO DE LA SESION</b>			
<b>Revisión de tarea</b>	<p><b>Terapeuta:</b> Buenas tardes, coméntenme como les fue con la tarea. Recuerden que el fin era recordar y explorar que les agrada del otro en su tiempo juntos como pareja.</p> <p><b>Amparo:</b> Buenas tardes licenciada, sí, por mi parte realicé la tarea, si bien encuentro cosas positivas, también tengo miedos, el más grande es el bebé en camino, verá usted, yo crecí en un ambiente familiar un poco duro, constantemente habían gritos, cuando tenía 6 años mis padres se separaron, no me gustaría que le pase lo mismo al bebé, quiero mejorar, en cuanto a la tarea, cuando estamos bien no nos gritamos, somos pacientes, siento que todo es muy bonito, en la intimidad siento bastante satisfacción aunque haya disminuido la frecuencia, cuando salimos a pasear, me hace reír, capta mi atención, a pesar de todo siento que le tengo mucha más confianza a él, incluso por encima de mi mamá y papá.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Amparo, gracias por compartirlo, en su caso Raúl, ¿Cómo le fue con la tarea?</p> <p><b>Raúl:</b> En algunas situaciones que comparte Amparo estamos de acuerdo, verá usted doctora, cuando nos damos nuestro espacio como pareja y nos desconectamos de los problemas, la carga laboral y solo pensamos en nosotros, pasamos momentos bonitos, reímos y disfrutamos estar juntos ya sea en la calle, en el cine, en la intimidad, son únicos aunque pocos los momentos últimamente, pues claramente mi preocupación más grande es también mi motivación, el hijo o hija que está por llegar, mi esposa, la familia que tanto anhelo, sé que tenemos oportunidad de mejorar, es cuestión de entendernos, que ella me sepa apoyar y entender así como yo lo hago con ella, hago el intento.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Bueno, ambos han realizado la tarea asignada, , están demostrando interés, están expresando lo que sienten cada uno de ustedes, es decir de cómo miran el panorama de pareja, es muy importante lo que expresan, abordémoslo al final de la sesión.</p>		

<p><b>Reestructuración del subsistema conyugal</b> (Búsqueda de límites alianzas, coaliciones, triángulos y ciclo vital familiar)</p>	<p><b>Terapeuta:</b> Bueno, por lo que comentaron inicialmente, ambos viven en casa y consolidan su familia, no obstante, no suelen pasar el mayor tiempo los dos solos en casa, Amparo como comentó, su mamá y su hermana son quienes suelen frecuentar su hogar independientemente que Raúl este o no presente.</p> <p><b>Amparo:</b> Sí licenciada, ellas se preocupan por mí y nos visitan a cada rato, más cuando tengo problemas con Raúl, él suele irse a casa de mis suegros, como lo mencione mi mamá y mi hermana son quienes me aconsejan, bueno eso creo yo, por sus experiencias al menos, con mi papá la relación no es mala, pero no converso mucho de mis problemas con él.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Comprendo Amparo, entonces tu red de apoyo principal son tu mamá y tu hermana, qué bueno estén al pendiente de ti, sería bueno hacer una reflexión sobre este apoyo y progresivamente aprender a ser más autónoma con las decisiones.</p> <p><b>Amparo:</b> Sí licenciada, a veces cuestiono un poco en cómo tomo mis decisiones, pero bueno para eso estamos aquí, para que nos dé una mejor orientación.</p> <p><b>Terapeuta:</b> En tu caso Raúl ¿a quién sueles acudir cuando sientes tensión o la necesidad de compartir tus problemas?</p> <p><b>Raúl:</b> Pues la verdad licenciada, yo prefiero no comentarlo, como ya lo había mencionado soy reservado, no me gusta que la gente se entere de mis problemas, qué pensarán los demás, al menos en mi círculo social no lo expreso, a pesar de que voy constantemente a casa de mis padres, a veces y solo a veces con mi madre, y aun así lo pienso dos veces no quisiera que se preocupe por mí o por Amparo, más ahora que se viene el bebé, aparte la relación entre mi madre y Amparo no es la mejor, tratan de llevarse bien cuando estoy yo al medio.</p> <p><b>Amparo:</b> Es que licenciada no es sencillo, considero que su madre no es una persona fácil de tratar, la mayor parte del tiempo es tranquila, pero tiene sus arranques y esos arranques son lo que hace difícil la relación con ella, ambas suegras son complicadas tanto para mí como para Raúl, pero hacemos el intento para llevarnos bien.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Bueno, es importante que escuchen lo que expresa cada uno de ustedes, la comunicación es la clave para poder mejorar la relación de pareja, y entendamos que la pareja si bien es independiente no es ajena a la familia ascendente de cada uno de ustedes, se casan con su pareja, pero tienen también que relacionarse con su familia, aunque claro hay que establecer límites para que las relaciones sean saludables y funcionales entre ustedes y ambas familias. Es necesario contemplar todo el universo familiar que hay entre ustedes, vamos a plasmarlo realizando una actividad.</p>
<p><b>Elaboración del Genograma</b></p>	<p><b>Terapeuta:</b> Para saber la dinámica familiar vamos a realizar un genograma, para lo cual voy a solicitar puedan ayudarme brindando los datos correspondientes de los miembros de su familia de mínimo tres generaciones. La pareja colabora y se</p>

<p><b>Lados fuertes de la familia</b></p>          <p><b>Intensidad (Cambio de la distancia)</b></p>	<p>realiza el genograma.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Quiero felicitarlos por el buen trabajo en la terapia, están demostrando su deseo de mejorar como pareja, y así será de continuar a. Así mismo, después de haberlos escuchado y de escucharse cada uno de ustedes, observo que están siendo más tolerantes a diferencia de la primera sesión, la comunicación está en proceso de mejora, si bien aún hay diferencias significativas, está primando las ganas de mejorar la relación.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Raúl y Amparo ahora les voy a pedir que junten un poco más sus sillas para que estén más cerca del otro y antes de finalizar esta sesión mírense a los ojos y dense un abrazo.</p>
--	--

TABLA 3

## TERCERA SESIÓN DE INTERVENCIÓN

SESION 3	FECHA 21-08-2023	DURACION 60 MINUTOS	PARTICIPANTES PAREJA Y TERAPEUTA
<b>OBJETIVOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar objetivos que tengan relación con la pareja</li> <li>• Confrontar el síntoma</li> <li>• Buscar alternativas de comunicación asertiva ante las disputas y/o diferencias</li> </ul>			
<b>DESARROLLO DE LA SESION</b>			
<b>Preguntas de reflexión</b>		<p><b>Terapeuta:</b> Buenas tardes ¿Y cómo se encuentran o sienten después del abrazo que se dieron en la sesión pasada?</p> <p><b>Amparo:</b> Bueno la verdad muy pocas veces recibo un abrazo de Raúl, me sentí muy bien licenciada como desearía que eso pase a menudo, quizá si mi forma de reaccionar ante los problemas sea diferente, no nos faltaríamos el respeto como lo solemos hacer, no estaría enojada ni él tampoco no perdería la paciencia tan rápido y nos sentaríamos a cenar tranquilos.</p> <p><b>Terapeuta:</b> ¿Y usted, señor Raúl?</p> <p><b>Raúl:</b> Yo igual me sentí muy bien, quisiera que los problemas desaparezcan y nuestra relación mejore entre los dos y ella no piense que me aburro de ella. Deseo cambiar la dinámica negativa en nuestra relación, evitando comportamientos como gritar, ignorar los saludos o utilizar lenguaje inapropiado.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Según pude entender, usted, Amparo, piensa que el problema se da porque su esposo realiza horas extra y siempre está buscando más ingresos, usted cree que Raúl tiende a evitar las responsabilidades en el hogar y usted reacciona de forma un poco impulsiva, también tiende a desconfiar y termina perdiendo el control en sus palabras, por otro lado, Raúl, entiendo que usted también termina por fatigarse y es ahí cuando empiezan las agresiones verbales, lo que genera que entren nuevamente en este círculo en donde ambos quiere tener la última palabra.</p> <p>Por lo que veo, cuando se sienten enojados, llegan a mostrar conductas que desgastan la relación; no obstante, es importante tratar de regular el enojo para evitar dañar la relación y comenzar a fortalecerla a través de la comunicación asertiva y responsabilidad afectiva.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Por lo general, muchas veces callamos cuando hay problemas, sin embargo, ustedes están expresando lo que les incomoda, lo cual permite que la otra persona pueda tener en cuenta ello y a partir de ahí se puedan hacer cambios en mejora de la relación tomando en cuenta los comentarios no como críticas destructivas sino como una oportunidad de mejora</p> <p><b>Terapeuta:</b> Practiquen lo aplicado el día de hoy tomando en</p>	
<b>Técnica: Intensidad</b>			
<b>Técnica: Construcciones (Verdades Familiares)</b>			
<b>Tarea</b>			

<p><b>Técnica:</b> <b>Complementariedad</b></p>	<p>cuenta la comunicación asertiva, gestión de emociones, validación de lo que expresamos, es decir, una conversación tranquila.</p> <p>Raúl manifestará Amparo, podrías decir lo que te molesta sin alzar la voz por favor, es incómodo para mí. Incluso si ella no está gritando, esto sirve como práctica para cuando realmente lo haga. Debes hacerlo de manera calmada y serena. Amparo, es importante entender que Raúl está practicando, no lo está realizando con la intención de lastimarte.</p> <p><b>Terapeuta:</b> En tu caso Amparo, cuando él llegue a casa le comentarás lo que deseas realizar con él para compartir momentos en pareja, puede ser: ver una película, tener una cena romántica, salir a pasear un rato o darse un masaje mutuamente para relajarse antes de ir a dormir.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Ya brindada la tarea me pueden comentar si es que hay alguna duda en lo indicado, si todo está claro, lo estaríamos revisando la próxima sesión para evaluar cómo les fue.</p>
---	--







<b>Tarea:</b>	<p><b>Terapeuta:</b> Lo que se ha podido percibir en esta oportunidad, ambos reconocen sus aspectos de mejora y están llegando a comprometerse por el bienestar mental de ambos y establecer límites con los comentarios de su familia de origen.</p> <p><b>Terapeuta:</b> En cuanto a la actividad para la siguiente sesión, es que ahora Amparo pueda abordar un tema sin resolver en el hogar durante la semana, donde ella considere que es importante la presencia de Raúl, para que se lo pueda expresar de forma calmada, y ambos exploren alternativas de solución viables entre los dos, donde asuman un rol cada uno, a partir de esta práctica puedan replicar lo mismo para diferentes problemáticas que puedan presentarse.</p>
---------------	--



<b>Tarea:</b>	<b>Terapeuta:</b> Deseo que cuando lleguen a casa reflexionen respecto a todo lo expresado por ustedes hoy en la sesión.
---------------	--

TABLA 6

## SEXTA SESIÓN DE INTERVENCIÓN

SESION 6	FECHA 10-09-2023	HORA 60 MINUTOS	PARTICIPANTES Pareja y Terapeuta
<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar tarea</li> <li>• Cierre</li> </ul>			
<b>Revisión de la tarea</b>		<p><b>Terapeuta:</b> Buenas tardes hoy tenemos nuestra última sesión y me da mucho gusto volver a verlos ¿Como les fue con la tarea? ¿Qué reflexiones tienen?</p> <p><b>Amparo:</b> Bueno lo que puedo decir licenciada es que la comunicación es muy importante para saber que desea o piensa el uno del otro y de este modo llegar a acuerdos, sin alzar la voz con comprensión y mucha paciencia.</p> <p><b>Terapeuta:</b> ¿Y usted Raúl?</p> <p><b>Raúl:</b> Bueno mi reflexión es que si no ponemos de nuestra parte esto no funcionara.</p> <p><b>Terapeuta:</b> Actualmente que pueden decirme de los cambios o logros de ustedes en esta terapia.</p> <p><b>Amparo:</b> Me controlo, no alzo la voz, hablo tranquilamente, apoyarnos y sentir que vale la pena cambiar para estar felices y en paz.</p> <p><b>Raúl:</b> Comprendo ahora que mi familia es primero, que debo de valorarla y claro sin dejar a un lado a mi familia de origen</p> <p><b>Terapeuta:</b> Felicito a ambos por los cambios y todo el esfuerzo que han puesto cada uno para salvar su relación y por ende su familia, no es fácil resolverlos solos muchas veces necesitamos apoyo profesional y me da mucho gusto que ustedes hayan logrado los objetivos trazados.</p> <p>Nos vemos dentro de 6 meses aproximadamente para poder saber cómo les está yendo. Gracias y hasta pronto</p>	

### III. RESULTADOS

Durante el desarrollo de las sesiones terapéuticas, se evidenció que se logró el objetivo general de intervenir en el subsistema conyugal con dificultades en la comunicación, empleando el modelo sistémico estructural.

En las tres primeras sesiones, se alcanzó el primer objetivo específico, consistente en fomentar una relación de pareja basada en la interacción positiva y el reconocimiento mutuo. Para ello, se utilizaron técnicas como la escenificación, el cuestionamiento de la realidad familiar (fortalezas familiares) y la redefinición del síntoma, con la participación activa de ambos cónyuges.

En las siguientes tres intervenciones, se logró el segundo objetivo específico: generar nuevas formas de socialización en la pareja para fortalecer el compromiso, la comunicación y la conexión emocional. En este proceso, también se contó con la participación de ambos cónyuges mediante el uso de técnicas de intensidad, construcciones (verdades familiares) y complementariedad. Como resultado, se restableció la permeabilidad de los límites dentro del subsistema conyugal y se redefinieron las reglas que regulan su interacción.

Durante la intervención terapéutica, se aplicó el genograma familiar, el cual permitió representar gráficamente información esencial de al menos tres generaciones. Este recurso facilitó la recopilación de datos sobre la estructura familiar, los aspectos demográficos de los integrantes y la dinámica relacional de la pareja con su familia de origen, proporcionando una visión más amplia y detallada de su contexto familiar.

Finalmente, la realización de las seis sesiones terapéuticas permitió analizar la resonancia del subsistema conyugal y su sensibilidad ante las acciones individuales. Esto

contribuyó al fortalecimiento del vínculo afectivo que motivó a la pareja a compartir su vida en común, ayudándolos a superar la crisis que atravesaban.

#### IV. CONCLUSIONES

- 4.1. La aplicación del modelo sistémico estructural en la intervención del subsistema conyugal con dificultades comunicativas constituye una estrategia eficaz para identificar y solucionar los conflictos dentro de la relación. Esta intervención influyó positivamente en la calidad de vida de la pareja, proporcionándoles recursos y herramientas clave para afrontar desafíos y consolidar un vínculo más estable y enriquecedor.
- 4.2. A través del modelo estructural y la aplicación de técnicas sistémicas, se logró fortalecer la comprensión mutua, el apoyo emocional y la resolución efectiva de conflictos dentro de un entorno terapéutico que ofreció seguridad y confianza a ambos miembros de la pareja.
- 4.3. Los objetivos terapéuticos desempeñaron un papel fundamental en la exploración e implementación de nuevas dinámicas de interacción en la pareja, lo que permitió reforzar el compromiso, optimizar la comunicación y profundizar la conexión emocional. Al involucrarse en experiencias compartidas fuera de su rutina habitual, la pareja pudo reencontrarse, cultivar intereses comunes y fortalecer los cimientos de su relación.

## V. RECOMENDACIONES

- 5.1. Promover y fortalecer capacidades para el uso del modelo sistémico estructural, ya que permite realizar evaluaciones exhaustivas de las parejas para comprender sus dinámicas, historia y desafíos de comunicación específicos e identificar los patrones de comunicación disfuncionales, las áreas de conflicto recurrentes y el desarrollo de intervenciones terapéuticas.
- 5.2. Fomenta un entorno terapéutico seguro y no crítico donde ambas partes se sientan cómodas expresando sus pensamientos y emociones sin temor a juicios lo que contribuye al cambio de la relación de pareja basada en la interacción positiva y el reconocimiento mutuo
- 5.3. Colaborar con la pareja para establecer metas realistas y específicas para la terapia y la relación en general, de tal manera que estas sean viables de alcanzar mediante la terapia.

## VI. REFERENCIAS

- Benavides, A., Villota, M, y Laverde, D. (2021). La democratización de los vínculos en pareja: una propuesta de investigación e intervención sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 89–116. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.6>
- Biscotti, O. (2006). *Terapia de pareja: una mirada sistémica*. Ed. Lumen. [https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay/alma991000455379703936/56UDC\\_INST:56UDC\\_INST](https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay/alma991000455379703936/56UDC_INST:56UDC_INST)
- Cardenas, R. (2022). *Programa de intervención basado en la comunicación para reducir el conflicto de parejas de un centro psicológico Lima 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110825>
- Carrillo, T. (2019). Terapia familiar sistémica: análisis de las perspectivas a evaluar. *Fundación Universitaria del Área Andina*. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/4337>
- Chu, U. (2020). *La infidelidad: acto de violencia*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44495>
- Cuervo, J. (2014). *Comunicación y Perdurabilidad en parejas viables. Estudio Observacional Sistémico de caso múltiple* [Tesis doctoral en Psicología de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, España]. Repositorio Institucional UAB. <http://hdl.handle.net/10803/283429>
- Cuervo, J. (2013). Parejas viables que perduran en el tiempo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(2), 257-270. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982013000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982013000200003&script=sci_arttext)

De la Espriella, R. (2008). Terapia de pareja: Abordaje sistémico. *Asociación Colombiana de Psiquiatría*, 37(1), 175-186. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80615420014.pdf>

Espinal, M. (2022). *Caso psicológico: psicoterapia estructural en una pareja con problemas de comunicación*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]

Repositorio

Institucional

UNFV

[http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5742/UNFV\\_FP\\_Espinal\\_Ahuanlla\\_Magaly\\_Shirley\\_Segunda\\_especialidad\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5742/UNFV_FP_Espinal_Ahuanlla_Magaly_Shirley_Segunda_especialidad_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Espínola, I., Cambranis, A., Salazar, A., y Esteves, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, (29), 7-22.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2017000300002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002)

Espinosa, K. y Correa, M. (2021). *Percepción de conflictos de pareja y estilos de comunicación en parejas del Centro Poblado Mallaritos – Sullana*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].

Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76508>

Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V., y Montesano, A. (2016). *El Modelo Sistémico en la Intervención Familiar*. [Tesis de grado, Universidad de Barcelona].

Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. [https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo\\_Sistemico\\_Enero2016.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf)

Garibay, S. (2013). *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar* (2ª ed.).

Editorial

El

Manual

Moderno.

[https://books.google.com.pe/books/about/Enfoque\\_sist%C3%A9mico.html?id=r-P9CAAAQBAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/Enfoque_sist%C3%A9mico.html?id=r-P9CAAAQBAJ&redir_esc=y)

Hernández, R., Hernández, A. y Rubiano Y. (2006). Representaciones sociales de interrelaciones familiares de escolares: factores generadores de violencia. *Orinoquia*, 10(2), pp. 69-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89610209>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Iglesias, M., Urbano, A. y Martínez, R. (2019). Scale of self-perceived communication in the couple relationship (Scsr). *Anales de Psicología*, 35(2), 314-322. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v35n2/0212-9728-ap-35-02-314.pdf>

León, D., y Figueroa, D. (2017). *Comunicación y pareja, un estudio compilatorio monográfico en la Universidad de Pamplona*. [Tesis de pregrado, Universidad de Pamplona]. Repositorio DSpace. [http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/3899/1/Le%C3%B3n\\_Figueroa\\_2017\\_TG.pdf](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/3899/1/Le%C3%B3n_Figueroa_2017_TG.pdf)

López, M., Rivera, S., García, M., y Reidl, L. (2013). Estilos de comunicación como predictores del manejo de conflicto en el noviazgo. *Psicología Iberoamericana*, 21(1), 24-31. <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133929862004.pdf>

Manrique, I. (2019). *Disfunciones en la comunicación y problemas en la pareja*. [Tesis de segunda especialización, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/3338>

Martínez-Álvarez, J. L., Fuertes-Martín, A., Orgaz-Baz, B., Vicario-Molina, I., y González-Ortega, E. (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de

pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Anales de Psicología*, 30(1), 211–220. 10.6018/analesps.30.1.135051

Mateu, C. (2015). *Construcción de la Alianza Terapéutica en Terapia de Pareja con Trastorno Depresivo Mayor*. [Tesis de doctorado, Universidad Ramon Llull]. TDX. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/359389/Tesi\\_Clara\\_Mateu.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/359389/Tesi_Clara_Mateu.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mora, Y., Recalde, M., Montoya, Y., González, M., Paternina, D., y Bedoya, L. (2017). Terapia de pareja: reflexiones sistémicas de un grupo en formación. *Poiésis*, (33), 59-74. <https://doi.org/10.21501/16920945.2496>

Minuchin, P. (1998). Looking toward the horizon: Present and future in the study of family systems. *Retrospect and prospect in the psychological study of families*, 259-278.

Núñez, D. y Tao, V. (2023). *Comunicación familiar como predictor de la alexitimia y violencia de pareja en universitarios del distrito Trujillo, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/115480>

Ortiz, D. (2014). Bases para la construcción de una psicología sistémica. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (16), pp. 83-98. Universidad Politécnica Salesiana. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846097005.pdf>

Pagnutti, M. (2020). *Abordaje de problemáticas de familias ensambladas desde el modelo sistémico* [Tesis de licenciatura, Universidad de Palermo]. Repositorio Institucional UP <https://dspace.palermo.edu/dspace/handle/10226/2185>

Patiño, A. (2018). *Problemas de pareja: presentación de caso trabajado en psicoterapia individual bajo modelo sistémico*. [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana

Puebla]                      Repositorio                      Institucional                      UIAP

<https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/3777/Tesis.pdf?sequence=2>

Platone, M. L. (2007). El enfoque ecosistémico en terapia de familia y de pareja. *Revista de psicología-Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela*, 26(1), 57-77.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v26n1/v26n1a05.pdf>

Ponce, G. (2020). *Abordaje familiar sistémico: Terapia estructural de Minuchin*. [Tesis de licenciatura, Universidad de la República]. Repositorio UR.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/26433>

Quilimaco, A. (2022). *Resolución de conflictos en una pareja mediante terapia sistémica*. [Tesis de maestría, Universidad Europea de Madrid]. Repositorio Institucional UEM.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12880/2345>

Reyna, J., Salcido, M., y Arredondo, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, 17(28), pp. 73-91.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405339X201300010007&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405339X201300010007&lng=pt&tlng=es)

Rodríguez, A. (2022). *Estudio de caso: Intervención psicoterapéutica en una pareja con problemas de infidelidad a través del modelo sistémico estructural*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV  
<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5878/TESIS%20RODRIGUEZ%20ORTIZ%20ADELA%20ESPERANZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruiz, J. (2018) *Intervención sistemática en un caso de pareja con dificultad de comunicación verbal y emocional*. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]

Repositorio

Institucional

UPB

[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5479/digital\\_37240.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5479/digital_37240.pdf?sequence=1)

Vidal, L., Rivera, S., Díaz, R., y Méndez, I. (2012). Elaboración de una escala de permanencia en la relación de pareja. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación –e Avaliação Psicológica*, 33(1), 199-218.

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282019000200016](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282019000200016)

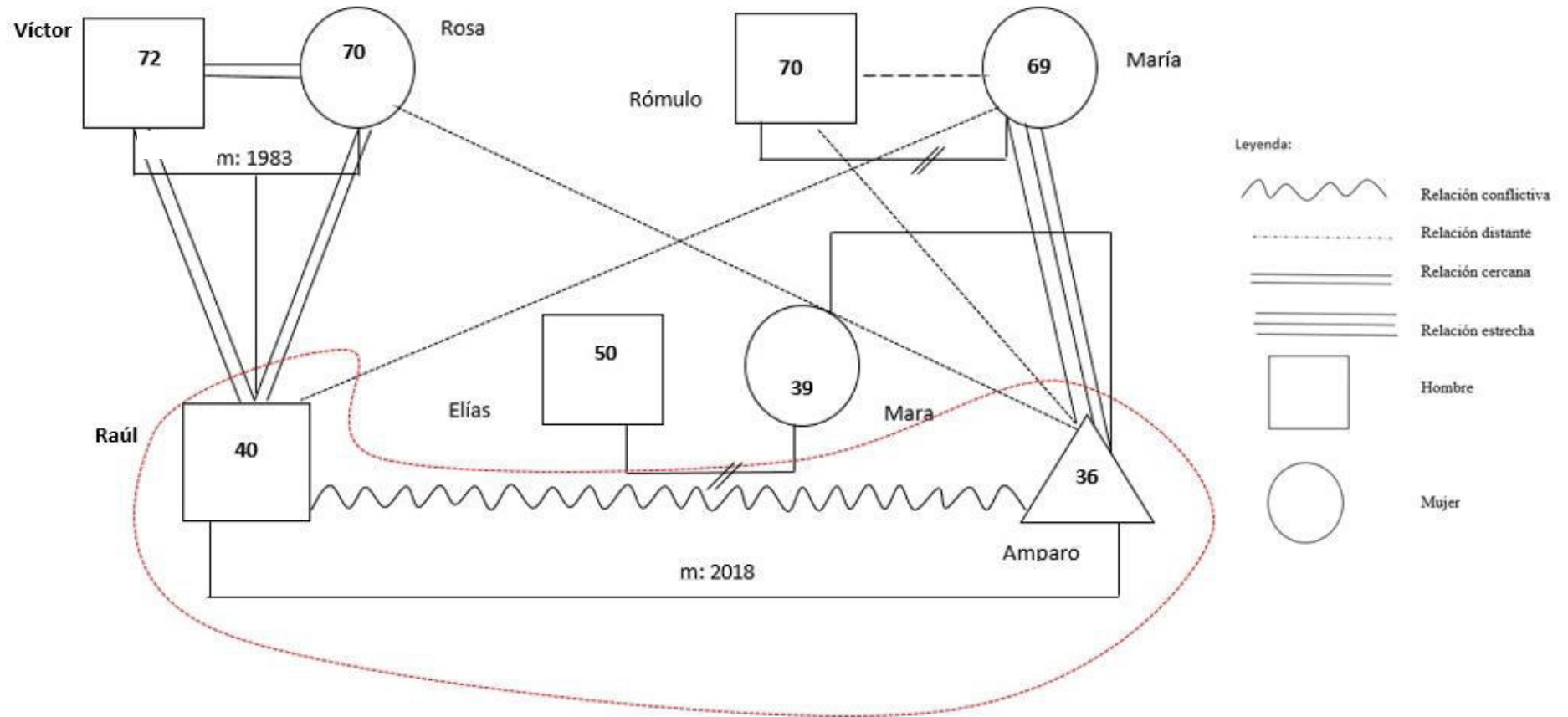
Villanueva, G., Rivera, S., Díaz, R., y Reyes, I. (2012). Couple's Communication: Scale Construction and Validation. *Acta de Investigación Psicológica*, 2(2), 728-748.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322012000200010)

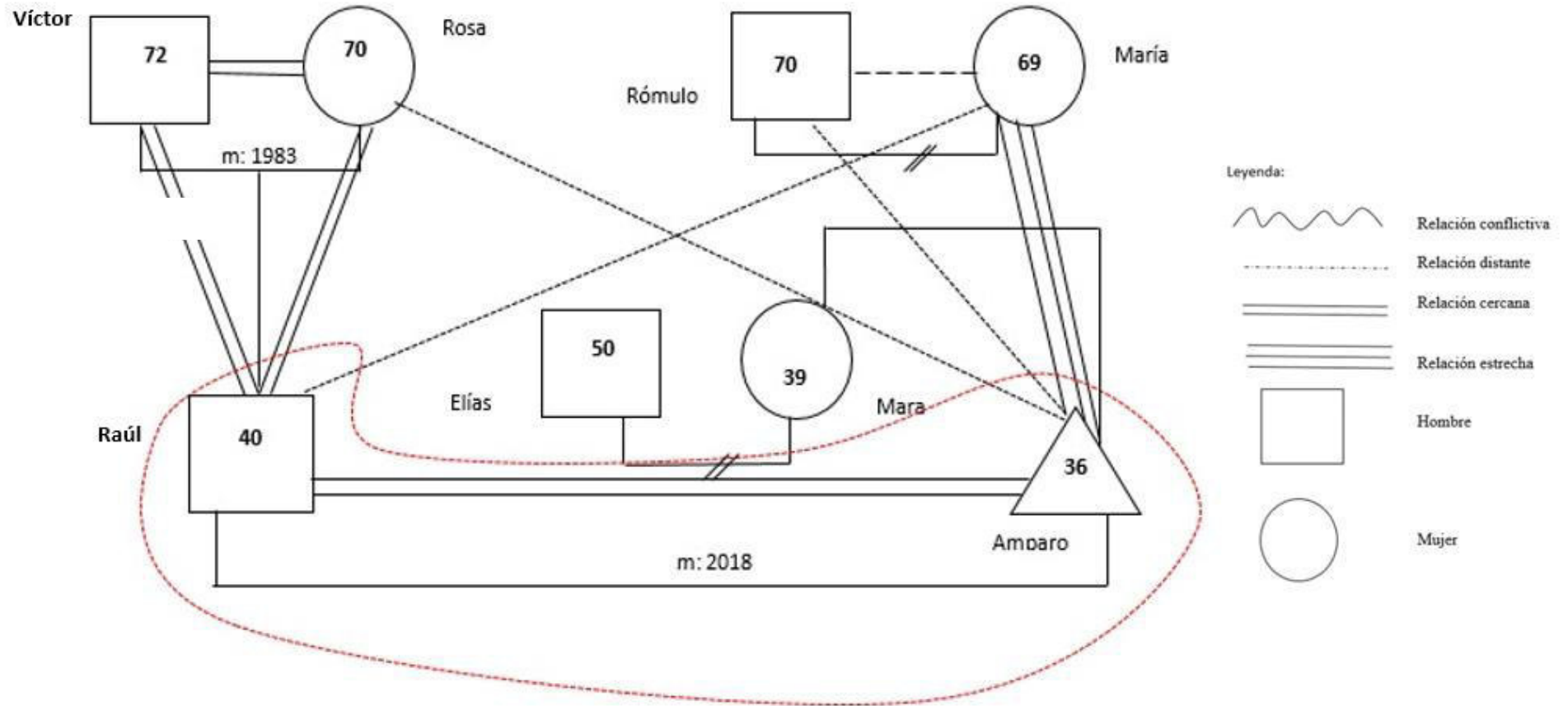
[48322012000200010](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322012000200010)

## **VII. ANEXOS**

### Anexo A. Genograma familiar antes de las sesiones



### Anexo B. Genograma familiar después de las sesiones



**Anexo C. Contrato terapéutico y consentimiento informado****CONTRATO TERAPÉUTICO**

La Señora Amparo xxxx xxxxx, domiciliada en xxxxxxxx, en conformidad a las condiciones de la intervención profesional propuesta, firma líneas abajo en señal de conformidad.

Siendo las siguientes condiciones:

1. **Sobre el horario:** Los servicios de terapia, se desarrollarán durante 60 minutos, los días lunes de 7:00 – 8:00 p.m. El paciente puede abandonar la sesión antes o llegar tarde, pero su hora finalizada en el tiempo convenido.
2. **Sobre la frecuencia:** Las sesiones se realizarán una vez por semana, se acuerda que se llevarán un total de 06 sesiones. Pudiendo estas ser ampliadas, si ambas partes lo creen necesarias
3. **Sobre el lugar:** La terapia se llevará a cabo en xxxxx, salvo se acuerde otro lugar entre el consultante y terapeuta.
4. **Sobre el honorario profesional:** La intervención profesional no tendrá costo alguno.
5. El cliente se compromete a aceptar las condiciones de trabajo que el profesional le proponga, en cuanto a duración de las entrevistas, intervalo entre sesiones, trabajo en equipo, honorarios, etc.
6. De proceder a la grabación de video o audio de las entrevistas, el cliente será informado, suscribiendo un contrato específico con el profesional, que reglamente el uso del material registrado.
7. El profesional se compromete a guardar estricta reserva sobre cualquier cosa que el cliente hable durante la entrevista.
8. Durante la sesión está prohibido el uso de celulares.

MANIFIESTO QUE HE ENTENDIDO Y ACEPTO LAS CONDICIONES QUE ANTECEDEN

Agosto del 2023

Cliente:

Profesional:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma

DNI

Firma

DNI